

07 junio de 2024
DM-COR-CAE-0409-2024

Señor
Nogui Acosta Jaén
Ministro
Ministerio de Hacienda

Estimado señor:

En cumplimiento del artículo 46 del Reglamento a la Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos (LAFRPP) y sus reformas; a la circular MH-DGPN-DG-CIR-0009-2024 de fecha 09 de abril de 2024, mediante la cual se remiten los Lineamientos para la Elaboración del Anteproyecto de Presupuesto para el periodo 2025; y en atención al oficio MH-DM-OF-0377-2024 de fecha 04 abril de 2024, el cual informa al Ministerio de Comercio Exterior (COMEX) el límite presupuestario máximo para el año 2025; y atendiendo la comunicación remitida mediante correo electrónico por parte de la analista de la Dirección General de Presupuesto Nacional (DGPN), informando sobre los recursos concursables aprobados por Consejo de Gobierno (¢2.500.000.000,00) y el monto adicional aprobado por el Consejo Nacional de Facilitación del Comercio (CONAFAC) para COMEX (¢21.572.183,00); le adjunto, el Anexo 1, con el Anteproyecto de Presupuesto para el Ejercicio Económico 2025 por un monto total de ¢12.473.472.183,00.

Dentro del gasto máximo autorizado se incluyen los fondos provenientes de los recursos recaudados en virtud de la Ley N°9154, los cuales han sido asignados a COMEX por parte de CONAFAC. En este sentido le corresponde a COMEX para el periodo 2025 la suma de ¢507.914.299,00.

Se incorporan además ¢2.071.720.000,00 aprobados mediante oficio MH-DM-OF-0377-2024 como parte del límite presupuestario, para la puesta en marcha y mantenimiento de los nuevos puestos fronterizos terrestres de Paso Canoas y Peñas Blancas.

En el presupuesto asignado se incorpora la cuota de membresía a la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), de la cual el país es parte desde el 25 de mayo de 2021, con el fin de que el Gobierno de Costa Rica pueda cumplir con las obligaciones de membresía estipuladas en la Sección A "Declaración General de Aceptación" del Acuerdo de Adhesión, al igual que del artículo XVI de la Convención de la OCDE y la participación en los comités. Como es de su conocimiento, el pasado 25 de mayo cumplimos 3 años de ser miembros de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). Esto nos llena de mucho orgullo y satisfacción, ya que hemos logrado en muy poco tiempo, consolidar a Costa Rica como un miembro activo y contribuir con nuestra perspectiva a la construcción de la gobernanza internacional.

Despacho Ministerial

Central Telefónica: 2505-4000 – Teléfonos: 2505-4062 / 2505-4064 - Fax: 2505-4080
Apartado Postal 297-1007 - Sitio web: www.comex.go.cr - Consultas: pep@comex.go.cr
Dirección: Plaza Tempo, sobre Autopista Próspero Fernández, costado oeste del Hospital Cima,
Escazú, San José, Costa Rica

Al respecto, me permito compartirle que, fruto de este exitoso posicionamiento del país en esta Organización, el pasado 3 de mayo los países miembros acordaron designar a Costa Rica como el próximo presidente de la Reunión Ministerial (MCM, por sus siglas en inglés) de la OCDE. Este es el evento más importante que realiza la organización cada año y su objetivo es definir la visión y las prioridades que delinearán el trabajo de la OCDE en los próximos años.

La MCM 2025 marcará un hito en nuestra historia como miembros, por lo que le agradezco de antemano su apoyo para llevar a buen puerto esta designación. Cabe destacar que esta responsabilidad será asumida dentro de los recursos brindados para el pago de la membresía a la OCDE, por lo cual no representará un aumento en el ejercicio presupuestario 2025.

Asimismo, agradecemos los buenos oficios del Ministerio de Hacienda para mantener los recursos financieros presupuestados (viáticos al exterior y transporte al exterior) por los distintos Ministerios para atender presencialmente las reuniones identificadas como prioritarias y estratégicas de comités y grupos de trabajo de la OCDE. Particularmente la atención de las Reuniones a nivel Ministerial, presentación de evaluaciones post adhesión y reuniones estratégicas de comités y grupos de trabajo. Para mayor referencia se adjunta el Anexo 2, en el cual se identifican los órganos de la OCDE en los cuales Costa Rica participa.

Atentamente,

Manuel Tovar Rivera
Ministro
DESPACHO DEL MINISTRO

MFG

Anexos:2

1. Anteproyecto de presupuesto 2025
2. Órganos OCDE- CR

Cc. Sr. Jose Luis Araya, Director General de Presupuesto Nacional
Sra. Victoria Eugenia Mena, Coordinadora Unidad de Servicios Económicos y Financieros, Presupuesto Nacional.
Sra. Gloriana Chavarría Hernández, Analista Unidad de Servicios Económicos y Financieros, Presupuesto Nacional
Sra. Mariela Rojas Segura Directora Administrativa-Financiera y Oficial Mayor COMEX.
Sr. Giovanni Leitón Villalobos, Jefe Recursos Humanos COMEX.
Sra. Angie Vega Segura, Encargada de Planificación Institucional.
Sra. Yoseline Arguedas Araya, Jefe Departamento de Presupuesto COMEX.

[DM-00493-24-S](#)

Despacho Ministerial

Central Telefónica: 2505-4000 – Teléfonos: 2505-4062 / 2505- 4064 - Fax: 2505-4080
Apartado Postal 297-1007 - Sitio web: www.comex.go.cr - Consultas: pep@comex.go.cr
Dirección: Plaza Tempo, sobre Autopista Próspero Fernández, costado oeste del Hospital Cima,
Escazú, San José, Costa Rica